



## Revisión de exámenes

Se puede solicitar revisión de exámenes con el siguiente procedimiento:

- El candidato deberá enviar un email a [vmartin@efpa.es](mailto:vmartin@efpa.es) y a [contabilidad@efpa.es](mailto:contabilidad@efpa.es) solicitando revisión de examen en un **plazo máximo de 5 días después de la publicación del resultado.**
- La revisión del examen implicará un coste de administración y gestión de 25 euros.
- El resultado será comunicado al candidato a través de un informe por escrito que realizará el Comité de Acreditación y Certificación de EFPA España, sin embargo el candidato no tendrá acceso directo a su examen.
- En caso de que el resultado comunicado fuese incorrecto, y se cambie el resultado, EFPA España reembolsará al candidato el importe que haya abonado para la revisión.